

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6107 SOLEMNE
CELEBRADA EL VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2017
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6126 DEL JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017



TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO

PÁGINA

Conmemoración del 77.º aniversario de la Universidad de Costa Rica	2
--	---

Acta de la **sesión N.º 6107, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día viernes veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, en la Sede Regional de Guanacaste.

Asisten los siguientes miembros: Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director, Área de Ingeniería; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Área de Ciencias Básicas; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Srta. Iris Karina Navarro Santana y Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, sector estudiantil, y Dra. Sindy Vargas Abarca, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y veinte minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Sindy Vargas, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar.

Maestra de ceremonias: Guadalupe Rojas Víquez.

El señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Conmemoración del 77.º aniversario de la Universidad de Costa Rica

ARTÍCULO ÚNICO

El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, declara abierta la sesión N.º 6107, con motivo de la conmemoración del 77.º aniversario de la Universidad de Costa Rica.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Muy buenos días. El Consejo Universitario les da la más cordial bienvenida y les agradece su presencia en esta sesión solemne, con motivo del septuagésimo séptimo aniversario de la Universidad de Costa Rica (UCR), institución Benemérita de la Educación y la Cultura Costarricense. Ceremonia que realizamos en el marco de los 45 años de la Sede de Guanacaste. Un saludo cordial a quienes nos siguen por el Canal-UCR, y por las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica.

Integran la mesa principal esta mañana: El señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, quien preside esta sesión; el señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington; las señoras y señores miembros del Consejo Universitario; Dr. Jorge Murillo Medrano, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Dra. Teresita Cordero Cordero, M.Sc. Carlos Méndez Soto, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Lic. Warner Cascante Salas, Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, Srta. Iris Karina Navarro Santana y Dra. Sindy Vargas Abarca.

También integran la mesa principal el señor director de la Sede de Guanacaste, Dr. Raziel Acevedo Álvarez, y el presidente de la Asociación de Estudiantes de esta Sede, Sr. Jorge Luis Moya Pérez. Iniciamos esta ceremonia con el Himno Nacional de Costa Rica.

******Se entona el Himno Nacional.******

- **Apertura de la sesión**

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR saluda a los presentes y da inicio a la sesión N.º 6107, solemne, del 25 de agosto del 2017; punto único, la conmemoración del 77.º aniversario de la Universidad de Costa Rica, y, a su vez, en el marco de la celebración del 45.º aniversario de la Sede Regional de Guanacaste. Agradece y da por abierta la sesión.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –A continuación, las palabras del presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Guanacaste, Sr. Jorge Luis Moya Pérez.

- **Palabras del presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede, Sr. Jorge Luis Moya Pérez.**

SR. JORGE LUIS MOYA: –Buen día, miembros del Consejo Universitario, estudiantes de la Sede de Guanacaste, funcionarios e invitados especiales.

Hoy celebramos el 77.º aniversario de nuestra *alma mater*, la Universidad de Costa Rica. Nuestra Institución tuvo sus inicios en la que fue la Universidad de Santo Tomás, en 1843; sin embargo, esta es cerrada mediante el Decreto en 1888, y en este mismo año se crean las escuelas superiores de Derecho y Notariado, Medicina e Ingeniería; más adelante fueron creadas las escuelas de Farmacia y Bellas Artes; posteriormente, se fundan las escuelas superiores o facultades. En 1940, mediante la Ley N.º 362, se crea lo que conocemos hoy como la Universidad de Costa Rica (UCR).

A lo largo de los años, la UCR siempre ha contado con un movimiento estudiantil crítico y activo, que ha brindado grandes aportes a la Universidad y al pueblo costarricense, como, por ejemplo: la lucha contra el Aluminum Company of America (ALCOA), el “combo” del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), contra la minería a cielo abierto, en Crucitas; en luchas críticas que marcaron la autonomía de la Universidad de Costa Rica, como el NO al Tratado de Libre Comercio, el apoyo a los trabajadores en defender sus derechos y, de igual manera, la lucha por defender el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) de la universidades públicas estatales. Desde la Federación de Estudiantes, órganos administrativos y asociaciones de estudiantes, contribuimos en la toma de decisiones de la Universidad, construyendo, así, una comunidad unida, que colabora en conjunto, y haciendo ver los errores mutuos, con el fin de seguir avanzando.

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo por la creación de nuevas carreras en las Sedes y Recintos Regionales, lo que ha beneficiado a las poblaciones cercanas, ya que con estas se desarrollan las poblaciones de las áreas. Dichas carreras son muy importantes, ya que también atraen nueva inversión para nuevos profesionales, pero no sin antes realizar las debidas inversiones que se necesitan en infraestructura y personal para la correcta formación de todos estos estudiantes, en las diferentes Sedes y Recintos.

Las Sedes y Recintos, en su mayoría, no tienen la infraestructura necesaria para poder recibir a estas poblaciones; desde el movimiento estudiantil hacemos un llamado a la Rectoría y las diferentes vicerrectorías para que den el apoyo necesario a estas poblaciones, con más infraestructura, tiempos docentes y tiempos para horas estudiante y asistente. También, queremos mantener la vanguardia que hemos tenido siempre en la Universidad de Costa Rica y poder mantenernos siempre como la Universidad número uno de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe.

Nuestra Universidad tiene un papel muy importante en la sociedad costarricense. Por lo que debemos procurar su protección, debido a que esta responde a muchos de los retos del país. Para esto, la investigación, acción social y excelencia de la docencia son primordiales en la formación de

profesionales que cumplan con estas exigencias; personas que busquen soluciones a las dificultades, como la actual situación financiera del país. Nuestros profesionales son capaces de dar grandes aportes, aconsejar, guiar y ayudar al Gobierno en la búsqueda de soluciones efectivas, y que sean aplicables a la realidad del país, ya que organismos internacionales dan sus recomendaciones, pero estas responden a un modelo económico y no social. Los estudiantes y profesionales de la Universidad de Costa Rica tienen plena capacidad para unir ambas aristas y poder así avanzar hacia un futuro próspero.

Como estudiantes de la UCR, debemos seguir siendo símbolo de excelencia, humanismo y profesionalismo, personas íntegras y críticas. Finalmente, como estudiantes, profesores, funcionarios y ciudadanos costarricenses, mantengamos este baluarte; hagámoslo crecer, sigamos aspirando a ser cada día mejores y no solo la Universidad número uno de Costa Rica, Centroamérica y el Caribe.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, escucharemos al director de la Sede de Guanacaste, Dr. Raziel Acevedo Álvarez.

• **Palabras del director de la Sede, Dr. Raziel Acevedo Álvarez.**

DR. RAZIEL ACEVEDO: –Muy buenos días tengan todos. Dr. Henning Jensen Pennington, rector de nuestra Universidad; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director del Consejo Universitario, y el diputado que nos acompaña, señor Rolando González, sea bienvenido. Señores y señoras vicerrectoras, miembros del Consejo de Sedes, autoridades universitarias, exdirectores, docentes, administrativos, jubilados, invitados especiales, comunidad guanacasteca.

La Sede de Guanacaste los recibe con los brazos abiertos para celebrar el 77.º Aniversario de la Universidad de Costa Rica y los 45 años de su apertura de Guanacaste.

El año de 1940 es una fecha significativa para el país, porque regresa la educación superior después de más 50 años de ausencia; es decir, durante la primera mitad del siglo XX no contamos con una universidad. Pero, con su entorno, la Universidad beneficiaba a los habitantes del Valle Central, pues los residentes de las regiones alejadas no podían pensar en ingresar a los estudios superiores, en su mayoría debido, en primer lugar, a las distancias entre la capital y sus hogares; en segundo lugar, por los altos costos que conllevaba la manutención y el traslado. Loría nos expresa que la suma de estos y otros factores reducía las posibilidades de estudio a los jóvenes de provincias alejadas.

Tendrían que pasar unos años para que la situación empezara a cambiar, y será bajo el auspicio inicial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con su conferencia de La Haya y de Lima, donde se atienden el mejoramiento de la educación en el continente y el planeamiento de políticas educativas internacionales que alentaban a la democratización de la enseñanza, ampliando la cobertura de la educación superior en las regiones. Dentro de este contexto, con la rectoría del profesor Carlos Monge Alfaro, se conforma una comisión. Al respecto, la licenciada Mireya Hernández nos señala:

“Recomendó la desconcentración de los servicios universitarios en las zonas más alejadas del Valle Central. El Consejo Universitario aprobó el inicio de programas de formación de maestros en San Ramón y en Guanacaste la preparación de técnicos agrícolas”.

Con este primer paso se inicia una tímida labor universitaria en las provincias, la cual verá su consolidación unos años después, con la gran reforma producida por el Tercer Congreso Universitario, donde se aprueba la Regionalización de la Educación Superior, echando abajo todos los temores de calidad, y optó por apoyar la comunidad regional con su desconcentración.

Es de esa forma como, paulatinamente, se abren otros centros regionales para brindar mayores oportunidades a la población costarricense; en este caso, Guanacaste. Durante esos años, también fue esencial la lucha dada por los grupos civiles, como la Comisión Pro-Universidad de Liberia, dirigida por un grupo altamente organizado y liderado por el Lic. Julio César Jaén, quienes presionaban desde diferentes vértices para abrir las puertas universitarias a Guanacaste.

Con este hecho culminante para nuestra región, en 1971 se acuerda la apertura del Centro Regional de Guanacaste, que inicia funciones en 1972. Su directora, Mireya Hernández, señala: “Conjuntamente con la apertura de carrera universitaria, en esos años se establecieron sólidas relaciones con la comunidad regional, por medio de la acción social, mediante actividades culturales, como conferencias y conciertos. Desde ese momento, la acción social y luego la investigación se han mantenido constante en el esfuerzo por integrar la sociedad y el conocimiento, llegando a consolidarse en estos años con proyectos de idiomas, agronomía, ingeniería, música, educación, derecho, turismo, empresas, entre otras. Después de casi 50 el proceso se ha robustecido, abarcando las necesidades sociales de la región”.

Hoy contamos con una universidad consolidada a través de 77 años de historia, que ha abierto sus brazos a las diferentes regiones, llámese Guanacaste, Caribe, San Ramón, Puntarenas, Turrialba o Golfito, y con ello, también, más oportunidades a los estudios superiores y a la gran mayoría de las poblaciones de este país.

En este marco de celebración, no debemos olvidar los hechos de violencia sucedidos a inicios de año, que segaron la vida a estudiantes universitarios. Más allá del hecho en sí mismo, debemos materializar y buscar acciones en contra de la desigualdad, la pobreza, el hambre, la falta de techo, la carencia de oportunidades para una gran parte de la población, cuyos números crecen día con día, porque esos sí son los verdaderos detonantes de la violencia que está arrastrando al país a una era que no conocemos y es muy peligrosa.

Por eso, hoy día debemos de celebrar con emoción, pero reflexionar también. Cumplimos 77 años en el país y 45 años con las puertas abiertas en Guanacaste. Hoy, la Sede se ha transformado; hay mayores opciones académicas, casi 2.000 estudiantes, un crecimiento en infraestructura y apoyo superior a los 200.000 metros cuadrados que está en construcción, nuevos laboratorios, reformas en las piscinas, las residencias, nuestra biblioteca, el análisis del interinazgo, que es un tema relevante y que será visto en poco tiempo. Finalmente, antes de concluir, quiero agradecer que esta celebración se realizará por primera vez, en 76 años, en una sede regional. Gracias por escoger la Sede de Guanacaste y agradecer al equipo de trabajo que desarrolló este magno evento en coordinación con todos y todas las oficinas, que hacen posible que esta celebración sea lo que hoy, un magno evento para la región.

Sean bienvenidos y bienvenidas a esta su *alma mater*. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Escucharemos ahora el mensaje del señor director del Consejo Universitario, Ing. Jose Francisco Aguilar Pereira.

• **Palabras del director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar.**

ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR: –Buenos días tengan todos y todas; un saludo muy especial al Dr. Henning Jensen Pennington; compañeras y compañeros del Consejo Universitario; señor director de la Sede, Dr. Raziél Acevedo Álvarez; señores y señoras vicerrectoras, vicerrectores; señoras directoras y directores de las unidades académicas y de investigación, y demás autoridades universitarias. Un saludo muy especial al presidente de la Asociación de Estudiantes, Jorge Luis Moya Pérez; personal docente y administrativo; estudiantes; exdirectores, exdirectoras de la Sede

de Guanacaste; representantes de la comunidad de Guanacaste y nacional, y un saludo en especial a quien nos acompaña el día de hoy, el señor diputado don Rolando González. Tengan muy buenos días, señores y señoras.

Hoy estamos haciendo historia no solo porque celebramos los 77 años de la Universidad de Costa Rica, Benemérita de la Educación y de la Cultura, sino, también, porque por primera vez conmemoramos en una sede el aniversario de nuestra querida institución. Para el Consejo Universitario es un honor hacer esta celebración en la Sede de Guanacaste, la tercer Sede que la Universidad de Costa Rica abrió como parte del proceso de democratización de la educación superior y de la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. Hoy no solo conmemoramos la celebración de la Universidad de Costa Rica, institución clave en el desarrollo de nuestro país; también, celebramos la restauración de la educación superior, suspendida con la clausura de la Universidad de Santo Tomás, en 1888. Durante más de medio siglo, Costa Rica no contó con una institución de educación superior, con excepción de algunas escuelas que, tras el cierre de la Universidad de Santo Tomás, continuaron formando profesionales en Derecho, Farmacia, Bellas Artes, entre otras disciplinas.

Pasaron 52 años, cuando el Congreso de la República, el 20 de agosto de 1940, aprueba la *Ley de creación de la Universidad de Costa Rica*, aprobada el 26 de agosto por el presidente de la República, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, y el ministro de Educación, Luis Demetrio Tinoco; de esta manera se inició una nueva etapa de la historia nacional que cambiaría el curso del desarrollo económico, social, político y cultural de nuestro país. Desde entonces la Universidad de Costa Rica ha estado vinculada a la sociedad, que es la que la sustenta y hacia la cual está orientada su labor académica, la investigación y la acción social.

En este tránsito de vida institucional, la Universidad ha dado aportes en múltiples áreas al país, que hoy merecen rescatarse y asumirlos desde la reflexión ante los cambios y las relaciones en las políticas públicas, en el marco de su interacción con el Estado y la sociedad, donde es imperativo una mayor transparencia y rendición de cuentas en todas sus acciones. Tal y como lo establece el *Estatuto Orgánico: La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita, para el logro del bien común; mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.*

Y así lo ha hecho durante todos estos años, en los cuales ha favorecido el derecho a la educación superior, ha velado por la excelencia académica en un plano de igualdad de oportunidades y buscado, de manera permanente, la verdad, la justicia, el respeto a las diferencias, la solidaridad, la eficacia y la eficiencia. La búsqueda del bien común, el desarrollo de la formación humanista y la libertad de expresión y de cátedra han sido la base del éxito alcanzado por nuestra Universidad, la cual está hoy entre las mejores de América Latina.

En estos 77 años de existencia de nuestra Universidad, hay dos etapas que considero importantes de resaltar. La primera fue la gran reforma universitaria, promovida por Rodrigo Facio en su periodo como rector, al humanizar los estudios profesionales con el establecimiento del Sistema de Educación General Obligatorio. Precisamente, este año estamos celebrando el centenario del natalicio de don Rodrigo con una serie de actividades académicas para recordar su obra y pensamiento de gran valor y vigencia en la actualidad. La otra gran reforma fue la Regionalización de la Educación Superior, aprobada en el Tercer Congreso Universitario y promovida por el rector de entonces, Carlos Monge Alfaro, con lo cual se inició una nueva etapa en el desarrollo de esta casa de enseñanza superior.

La Universidad de Costa Rica abrió sus puertas en esta provincia a inicios de 1972; mediante la apertura de carreras cortas y programas de extensión docente, se atendieron las necesidades que tenía la región. La realidad de Guanacaste hoy es muy distinta. El modelo rural que imperaba

entonces, basado en actividades agrícolas, dio paso a un modelo económico más amplio y diverso, en el que, además de la industria agroalimentaria, destacan las actividades de servicios públicos y privados, el desarrollo en el campo del turismo, la generación y distribución de electricidad, la gestión aeroportuaria y la creación de empresas de alta tecnología. Al lado de ese mayor desarrollo, diversos problemas aquejan la región; la escasez de recursos naturales, como el agua es uno de ellos, y nos obligan, como Universidad, a reflexionar y aportar soluciones sostenibles para satisfacer las necesidades que tiene esta provincia actualmente.

Si bien es cierto la Sede de Guanacaste se ha venido ajustando a estos nuevos tiempos, al modificar su oferta académica y realizar inversiones importantes en infraestructura para aumentar su cobertura, igual que lo han venido haciendo en otras sedes; este mayor desarrollo no sería posible sin políticas institucionales claras en esa vía. En este sentido, el Consejo Universitario ha venido tomando decisiones para fortalecer la presencia y el impacto de la Universidad de Costa Rica en las diferentes regiones del país. Un ejemplo son las Políticas Institucionales 2016-2020, las cuales procuran, entre otros aspectos, que la Universidad promueva modificaciones en el ámbito normativo, presupuestario y organizativo, de modo que se superen las relaciones centro-periferia que prevalecen en la actualidad, se amplíe la oferta académica y se fortalezcan los procesos de gestión y administración de las Sedes, para que estas promuevan programas y proyectos pertinentes e innovadores en docencia, investigación y acción social, y puedan encarar los desafíos sociales, culturales, económicos y ambientales de cada región, en diálogo con los distintos sectores nacionales.

En esta misma línea, recientemente este Órgano Colegiado declaró el año 2018 como Año de la Regionalización Universitaria, con el fin de celebrar la reforma del Tercer Congreso y, a la vez, reflexionar sobre la importancia de este proceso democratizador de educación superior. En el actual contexto histórico, las Sedes Regionales son el espacio idóneo para potenciar al máximo el proyecto democratizador, con su respectivo carácter humanístico. Estamos convencidos de que la regionalización constituye un eje estratégico de primer orden para el presente y futuro de la Universidad de Costa Rica. Por eso hemos avanzado en la propuesta de conceptualización de las Sedes Universitarias, la cual pronto saldrá a consulta a la comunidad universitaria.

El modelo de regionalización que prevalece en esa propuesta es de la Universidad con representación en todo el territorio nacional, con un centro operativo fundamental, donde está el Gobierno y la Administración Superior, con Sedes Universitarias que tendrían flexibilidad operativa, dentro del ordenamiento jurídico universitario. Procuramos con ello que la Universidad, finalmente, ajuste la concepción, estructura y funciones de sus Sedes Universitarias a las características y necesidades de las diferentes zonas del país.

Al cerrar mi intervención, no puedo dejar de hacer referencia a un hecho muy lamentable que este año conmovió no solo a la comunidad universitaria, sino al país entero, así lo señaló también el director de la Sede de Guanacaste, don Raziél Acevedo. La muerte violenta e injusta de cinco estudiantes, cuatro de ellos de esta Sede, quienes tenían un futuro prometedor por delante.

Sus muertes deben motivar a reflexionar sobre las causas del incremento de la violencia en nuestro país. Sabemos que hay factores estructurales que atañen al aumento de la desigualdad, que hacen de la convivencia un espacio conflictivo, el cual impacta cada día nuestra vida cultural, social, económico y familiar.

La responsabilidad que tenemos como Universidad es grande. Conscientes de ello, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) declaró el 2017 como el “Año de las Universidades Públicas por la Vida, el Diálogo y la Paz”, en consonancia con su misión de seguir contribuyendo con el restablecimiento del tejido social, para lograr una mejor convivencia y protección de la ciudadanía.

Que esta celebración del 77.º aniversario nos motive a reflexionar y a comprometernos con la defensa de los derechos humanos y con la producción de un conocimiento pertinente y acciones que propicien la equidad, la justicia y la dignificación de la condición humana en la sociedad costarricense. Muchas gracias.

- **Reconocimiento a exdirectores de la Sede.**

MAESTRA DE CEREMONIAS: – La conmemoración del 77.º aniversario de la Universidad de Costa Rica coincide con las celebraciones de los 45 años de la Sede de Guanacaste y, en este marco, el Consejo Universitario quiere reconocer el aporte que dieron al desarrollo de la Universidad de Costa Rica en esta provincia las exdirectoras y exdirectores de esta Sede.

El señor director del Consejo Universitario y el señor rector procederán a hacer entrega de este merecido reconocimiento.

Me permito llamar al Lic. Juan Santiago Quirós Rodríguez, al M.Sc. Rafael Ángel Montero Rojas, a la Licda. Irene Méndez Vega, al Lic. Jorge Manuel Moya Montero, al Lic. Roberto Mata Montero y a la Licda. Mireya Hernández, quien no nos puede acompañar el día de hoy, pero le haremos llegar este reconocimiento.

Solicito un fuerte aplauso para las exdirectoras y exdirectores de esta Sede. Muchísimas gracias por la contribución a su desarrollo.

- **Acto cultural.**

MAESTRA DE CEREMONIAS: Seguidamente, tendremos el honor presenciar una muestra del trabajo que realiza la Compañía de Danza Huanacaxtle y la Etapa Básica de Música de Santa Cruz por medio de su ensamble de marimba.

La Compañía de Danza Huanacaxtle nos interpretará un mix de parranderas guanacastecas y la Etapa Básica de Música de Santa Cruz, por medio de su ensamble de marimba, nos interpretará Luna liberiana y Pájaro carpintero.

Etapa Básica de Música de Santa Cruz, ensamble de Marimba

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Fuerte el aplauso y nuestro agradecimiento tanto para la Compañía de Danza Huanacaxtle, sus bailarines y su directora, así como para los profesores y los estudiantes de la Etapa Básica de Música de Santa Cruz, Ensamble de marimba, por brindarnos esta extraordinaria presentación. Muchísimas gracias.

Seguidamente, escucharemos el mensaje del señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington.

- **Palabras del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington.**

DR. HENNING JENSEN: –Muy buenos días, tengan todos y todas. Saludo muy cordialmente al señor director del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, así como a las señoras y señores miembros de este Órgano, en el marco de esta sesión solemne para conmemorar el 77.º aniversario de nuestra casa de estudios.

Mi saludo, también, a los señores vicerrectores y a las señoras vicerrectoras; al Dr. Raziel Acevedo Álvarez, director de la Sede de Guanacaste. y a las autoridades universitarias que nos

acompañan. Un saludo muy especial al señor diputado Rolando González Ulloa y al señor presidente de la Asociación de Estudiantes de esta Sede. Saludo a todas las funcionarias y a todos los funcionarios, amigos y amigas que nos acompañan esta mañana.

La ocasión que nos reúne tiene no solo es un orgullo en sí misma, sino que se acompaña de gratos hitos, de los que nos alegra formar parte. El primero de ellos es muy evidente, y se palpa desde que se pone pie en esta bendecida tierra. Tener a la Sede de Guanacaste como anfitriona para conmemorar el aniversario de la Universidad de Costa Rica es un evento único en la historia de nuestra Institución, durante la cual nunca se ha celebrado un aniversario fuera de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes. Gracias a ese impulso, el 20 de abril de 1968, se inauguró el Centro Regional Universitario de San Ramón, hoy Sede de Occidente, primera institución de este tipo en el país y punta de lanza de la educación superior pública.

Este año fue un gran honor para mí ser el primer rector en presentar el Informe Anual de Labores en una sede regional, la Sede del Atlántico, lo cual también marcó un precedente en el reconocimiento a la labor de las Sedes Universitarias. Hoy, con la conmemoración de este aniversario en la Sede de Guanacaste, me parece que tenemos una ocasión propicia para agradecer el trabajo de todas las sedes universitarias de la UCR.

Estos espacios son esenciales en el concepto de Universidad que hemos promovido durante los últimos 51 años, desde el Segundo Congreso Universitario, cuando surge el primer antecedente de la proyección del quehacer universitario fuera de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Tal y como menciona actualmente nuestro Estatuto Orgánico, la acción de la Universidad de Costa Rica se manifiesta en el conjunto de actividades académicas, estudiantiles y administrativas, mediante las cuales la Universidad se proyecta a todas las regiones del país, con el propósito de lograr una transformación integral de la sociedad costarricense y para el logro del bien común.

La Universidad de Costa Rica ha sido pionera en regionalización universitaria, como un mecanismo democratizador de la educación superior. La relación Universidad-Sociedad se fortalece por contar con presencia en, prácticamente, todo el país, no solo desde sus sedes y recintos, sino también con cientos de proyectos de acción social y de investigación que alcanzan a la población de muchísimas comunidades. Honrar este legado, iniciado hace más de medio siglo, pero reafirmado con cada acción desde las Sedes Universitarias, es nuestra manera de decirle al país que la Universidad de Costa Rica sí está presente, y que su quehacer se dedica enteramente al país y a su desarrollo.

En una coyuntura en la que detractores pretenden difamar el nombre de esta septuagenaria institución, intentando dar a entender que prevalece el elitismo, la corrupción o el despilfarro, cada día tenemos más y más demostraciones de cuán lejos están de tales aseveraciones, y los trabajos con las comunidades son nuestra principal carta de presentación. No somos nosotros quienes hablamos, son las comunidades las que levantan la voz por nuestra Universidad.

La Sede que hoy nos alberga fue la primera institución de educación superior pública en sentar sus bases en la provincia de Guanacaste, y desde hace 45 años se ha consolidado como un canal para la cultura y la educación locales, impulsadas desde la Región Chorotega para el resto del país y más allá de sus fronteras.

La Sede de Guanacaste de la UCR mantiene un quehacer totalmente inserto en el engranaje social de la comunidad, y ha crecido en sus múltiples dimensiones, apoyándose en el impulso para la regionalización, que ha caracterizado la Institución en los últimos años.

Nuestra Institución no puede ni debe ser ajena a los procesos culturales de cada región. La experiencia nos demuestra que la propia Universidad se nutre de la vida en las regiones y de todo lo

que localmente surge con un liderazgo impresionante. Es allí donde se percibe la herencia de valores, costumbres y modos de vida que han sobrevivido a las más diversas crisis, desde aquellos arrasadores eventos climáticos hasta las tensiones sociales más significativas. Sin embargo, el tesón de personas luchadoras, trabajadoras y cuyos ideales incluyen la protección de la familia, de la comunidad, de sus colectividades son los que han permitido a cientos de personas salir adelante. Este es el ejemplo que la Universidad de Costa Rica quiere emular.

Al contrario de otras instituciones históricas, cuyo estilo de trabajo ha sido imponer novedades sin mayor involucramiento de las personas, la UCR pretende tener siempre a las comunidades como principales puntos de referencia; es nuestro deber ser; es por ello que nos abocamos a la formación de profesionales con una alta sensibilidad humanística, y en cuyas aspiraciones siempre identificamos el anhelo de regresar a sus comunidades y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

La educación superior es el hilo conductor del progreso de muchos de estos grupos, familiares y comunales. Sabemos que se trata de un motor de desarrollo que debe cuidarse, fortalecerse y defenderse; se trata de una inversión en el talento costarricense, pues los resultados no son inmediatos, pero deben cultivarse con el tiempo, y la cosecha ha sido, es y será fructífera.

La promoción de la equidad en el acceso y la permanencia en la educación superior debe siempre prevalecer por encima de cualquier crisis, puesto que, precisamente, las personas más vulnerables son las que más requieren de la ayuda estatal y universitaria para salir adelante. Es a ellas a quienes nunca deberíamos darle la espalda.

Nuestro país afronta serias situaciones económicas; recientemente el Gobierno de la República calificó de “crisis de liquidez” la dramática reducción del dinero que ingresa en las arcas estatales, al tiempo que la deuda crece significativamente. A esta situación se agrega la condición de desigualdad en nuestra población, y que no se debe menospreciar, en vista de que el límite de la pobreza apenas se ha reducido muy poco en los últimos años.

En el camino hacia la competitividad y el desarrollo integral, América Latina afronta serios problemas de falta de equidad, que trascienden los distintos ámbitos de la sociedad. La crisis económica que afecta nuestros países perjudica siempre a las poblaciones más vulnerables, que ya cargan con el estigma de vivir en el rezago. Nuestro país no escapa de esta situación, especialmente en una coyuntura que aborda una seria crisis fiscal, de la cual dependen muchos proyectos que podrían catapultar a nuestro país hacia un verdadero desarrollo sostenible y completo.

La debilidad de las finanzas estatales no es un tema que debemos tomar a la ligera; sin duda, es un tema que debe convocarnos, como ciudadanos y ciudadanas responsables, a informarnos, a reflexionar, analizar y tomar decisiones con sabiduría y rigurosidad. El dinero, que puede abrir tantas puertas, también puede cerrarlas, y por ello no debemos prescindir de aquello que realmente puede marcar la diferencia.

En el marco de las políticas económicas que este y los próximos gobiernos deberán revisar, implementar y fomentar, será indispensable considerar acciones consecuentes para asegurar que el Estado cuente con los recursos para salir adelante conjuntamente, y hacer frente a los compromisos adquiridos, alejándonos de los círculos viciosos de deudas, con malas inversiones y acercándonos a los círculos virtuosos de recursos bien empleados. Esto implica conocer muy bien la situación del Estado, y con ello conocer sus necesidades, tener visión de futuro y, especialmente, conocer la población con la cual se debe trabajar.

Los sectores más vulnerables deben tener siempre una mirada especial, pues la tutela de sus derechos es tan necesaria como la de cualquier otro sector, mas sus condiciones de vida lo hacen cada vez más difícil.

Las alianzas son quizá una de las alternativas vitales para que un país como el nuestro logre prosperar, a pesar de la grave situación de las finanzas públicas, que el propio Informe del Estado de la Nación ha calificado como “insostenible”. Juntos, tanto el Gobierno como la Academia y la empresa privada, somos una palanca y polea que realizarían un trabajo mucho mejor que muchas manos dispersas. Es ahí, donde el valor del trabajo en conjunto, la cooperación y la visión común de desarrollo deben jugar un papel esencial, que acelere la recuperación del país y que promueva el talento, la innovación y la generación de empleos.

La Universidad de Costa Rica comparte esta visión desde su propia trinchera: la reducción de la desigualdad, el empuje a las fuerzas vivas de la sociedad, a los pequeños y medianos productores, especialmente a la promoción de la educación superior como medio de movilidad social, son los recursos con los que cada día demostramos que podemos salir adelante gracias a la ciencia, la tecnología, la innovación y el estudio de la sociedad. Gracias a ello, hemos podido convertirnos en una universidad que piensa y actúa en tres dimensiones: la docencia, la investigación y la acción social, y sobre estos ejes hemos constituido un quehacer integral, que no solo prepara a las y los futuros profesionales que llevarán las riendas del futuro de nuestro país, sino que, además, podemos incidir, desde ahora, en situaciones actuales y urgentes.

Al conmemorar el aniversario de esta Institución, ineludiblemente conmemoramos el quehacer que nos ha llevado a contar con una población permanente de unos 40.000 estudiantes, distribuidos en todo el país; a contar con siete sedes y cinco recintos universitarios; a ofrecer 240 o más opciones académicas, con diversos grados de titulación; a contar con más de 50 revistas académicas especializadas, que han surgido con el desarrollo y el crecimiento de la generación de conocimientos; a sumar más de 1.800 actividades de investigación, y a brindar prácticamente un millón de horas anuales, aportadas a la comunidad nacional mediante las distintas actividades de acción social.

Sin embargo, no podemos dejar de lado el contexto económico que afronta nuestra nación. Nos debemos a nuestro país y a nuestro pueblo. No podemos ignorar su situación. Para lograr todas estas cifras, que tras de ellas reflejan historias de éxito y de superación, hemos debido tomar medidas serias y enfocadas en la reducción de gastos, así como la orientación de nuestros recursos hacia el fortalecimiento de nuestras actividades sustantivas. Esto es algo que, sin importar la crisis, nunca dejaremos de apoyar.

Creemos en la consolidación de condiciones propicias para cada estudiante, cada investigador o investigadora, cada funcionario o cada colaborador de la Universidad de Costa Rica, que todos ellos sientan la seguridad de encontrarse ante una institución sólida, de renombre, que no mancillará sus derechos y que será inclusiva y solidaria. Esto implica mantener nuestro Sistema de Becas Socioeconómicas, no escatimar en los recursos necesarios para el equipamiento de laboratorios e institutos de investigación, apoyar la construcción y remodelación de la infraestructura requerida para un estudio y trabajo dignos y de punta, respaldar aquellos acercamientos con las comunidades que permitan el progreso mutuo, y seguir estableciendo vínculos con prestigiosas universidades y centros de investigación de todo el mundo.

A pesar de que es prácticamente imposible el cumplimiento constitucional del 8% del Producto interno bruto (PIB) para la educación, el próximo año, tampoco será viable el arribar al 1,5% para el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES); hay que aclarar que este fondo tiene rango constitucional y no será reducido. Sin embargo, tampoco estamos exentos de experimentar las

consecuencias de la difícil situación que atraviesa el país. Al decir esto no expreso, de manera alguna, resignación, sino compromiso político y responsabilidad social.

En el caso hipotético de que el Gobierno cumpliera con esa meta, se produciría un crecimiento nulo en todas las demás áreas de atención social del Estado. Esto, desde todo punto de vista, iría contra los postulados humanistas de la Universidad de Costa Rica: nunca podríamos aceptar recortar programas sociales esenciales para las poblaciones vulnerables, a cambio de gozar con un FEES mucho mayor. Sería una afrenta contra todos los programas sociales y pondría en riesgo la salud financiera del país.

Pero no olvidamos la lucha por avanzar hacia el cumplimiento del mandato constitucional de 8% del PIB para la educación; a pesar de ello, tenemos que comprender la difícil situación que enfrentamos y contribuir en su solución de la mejor manera que podamos. La primera medida, y que debemos tener muy presente, es recordar que no somos una institución aislada, sino plenamente inserta en el tejido social de Costa Rica. Así, no será nunca nuestra aspiración avanzar sin que la sociedad avance con nosotros, puesto que esto sería una contradicción hecha realidad.

Es cierto que los atrasos en las transferencias del FEES han requerido nuestra observancia, pero puedo garantizar que, por el momento, no ha sido una situación grave. No obstante, resalto que se trata de un ingreso esencial para el trabajo esencial de nuestra Institución; esencial desde muchos puntos de vista, y que podría comprometer los aportes que la UCR brinda al país.

En síntesis, esperamos llegar a un escenario que, efectivamente, cumpla con este mandato constitucional y que, a su vez, nos permita seguir ofreciendo calidad en la formación profesional y en los aportes técnicos y de conocimientos, siempre y cuando este crecimiento no sea presupuestaria ni económicamente ofensivo para la población costarricense. Si no avanzamos juntos, debemos unirnos para que esa sea una realidad, que la sociedad costarricense y nuestras universidades podamos caminar juntos.

Hoy, más que nunca, debemos unirnos como comunidad universitaria para mostrar conciencia y solidaridad ante la difícil situación económica que atraviesa el país y, por ende, nuestra Institución. Pero no por ello debemos dejar de poner nuestro dedo en el renglón que también señala que hay otros sectores responsables de la crisis que estamos viviendo, y esos sectores también deben cumplir con su responsabilidad.

Estar hoy en la Sede de Guanacaste, que nos recibe para celebrar este 77.º aniversario, reafirma el interés de la Universidad de Costa Rica por promover la experiencia regional, pero particularmente demuestra la preocupación por materializar los principios orientadores que le dieron forma a nuestra Institución en 1940, y que abrieron las puertas de la Universidad en aquel 7 de marzo de 1941.

Setenta y siete años después seguimos convencidos de que nuestra Universidad se robustece con los aportes de cada persona que ha entregado su vida a la docencia, a la investigación y a la relación Universidad-sociedad, desde todos los rincones del país. Y nos enorgullece saber que, a pesar de las adversidades, seguimos siendo una de las instituciones más queridas de nuestra nación, cuyo renombre surca cielos y mares, y antecede la llegada de muchos miembros de nuestra comunidad universitaria. Una institución de aportes, de resultados, de desarrollo.

Hito tras hito, quienes escribimos la historia somos nosotros mismos. Es mi deseo que para este aniversario de la Universidad de Costa Rica sintamos cada vez más viva la fuerza de esta Institución, que tanto ha dado por el país, y lo seguirá haciendo.

Muchas gracias.

- **Marcha universitaria.**
- **Clausura de la Sesión.**

ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR: –De parte del Consejo Universitario agradezco profundamente la presencia de todos ustedes en esta celebración de acto solemne, y los invito a participar de las actividades que están programadas hoy, que son tan importantes.

También, agradezco la presencia de las diferentes personas del Gobierno en este relevante evento; asimismo, doy las gracias a todas las personas que contribuyeron en este proceso para tener todas las cosas tan lindas y con mucha alegría de este gran celebración. ¡Que viva la Universidad de Costa Rica con ese empuje de excelencia e innovación, con transparencia y equidad! Muy buenos días.

A las once horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Ing. José Francisco Aguilar Pereira
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.